Edición de 12 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VII — No. 2853 | Santa Fe, sábado 19 de mayo de 1917

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

### ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

### ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

### ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER 1.o de Mayo 671 y 673

Cabello Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

### CONTADORES

ANTONIO J. SABATE Contador público 9 de Julio 377

### VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 DE MAYO 436

### DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez La Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

### FARMACIAS

IRIGOYEN SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 399

### ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY Av. RIVADAVIA 509

### ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. San Martín 651

### AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

### AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 623

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

### CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" SAN MARTIN 527

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 362

### COCHERIAS Y POMPAS FUNEBR.

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

### EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

### CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ S. JERONIMO 924

### DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

### DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 404

### FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" SAN JERONIMO 486

### FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

PRATO LIVIO SAN MARTIN 400

### FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 685

### FOTOGRAFIAS

GARCILASO San Martín 628

### ORIENTAL

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 332

### GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

### GARAGES

CASA BATRES MENDOZA 72

### HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO La Junta 161

ESPAÑA San Martín 431

### JOYERIAS

WORMS y Cía. San Martín 657

Juan Caspani San Martín 615

**Emilio C. Castellvi,**
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

### LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 491

### LIBRERIAS

CASTELLVI EZQUICIA Y Cía. Mendoza 161

### PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

### ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 892

## Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. pts.

**Trapos** viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rossa y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pts.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, comuniones, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1928. — Rosario.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pts.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarías, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 259.

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales; 3 de Febrero 79, $ 90 mensuales; San Martín 365/367, $ 120 mensuales; General López y San Lorenzo, $ 100 mensuales; 9 de Julio 330, $ 64.50 mensuales; Sargento Cabral entre Avellaneda y Dorrego, 2 casas a $ 25 c/u. Un salón, San Martín 764, $ 158; Corrientes 71, $ 100 mensuales; Buenos Aires 221, $ 140 mensuales.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia; 25 de Mayo 693. pts.

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Cister", de 8 H. P., con dinamo, 440 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Dirigirse con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

## Confitería y Pastelería "LAS DELICIAS"

Gayá Hermanos

Todos los días hallarán, elaborado por sus propietarios, gran surtido de masitas finas, caramelos, bombones, postres, alfajores, dulce de membrillo especial, etc.

ADEMAS, LOS DOMINGOS:

Empanaditas de ostras, de carne y verdura; merengues "chantilly", pan dulce genovés y ensaimadas. Se atienden pedidos de la campaña.

SAN MARTIN 251 TELEFONO 796

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Sedenio, en su fábrica a vapor de Recreo. Pts.

CASA DE MODAS: MARIA M. DE LANGUASco; acaba de recibir un gran surtido de modelos para señoras, señoritas y niñas.
Reclame: Formas de terciopelo a $ 4.50.
Especialidad en lutos. Teléfono 723. San Jerónimo 772. Se atienden pedidos de la campaña. 9047 24-23 5.

SE VENDE EL BAR Y RESTAURANT "AMEricano", con todas sus existencias situado en calle San Luis 200. Razón en el mismo. Pts.

GATH Y CHAVES Y TIENDA SAN JUAN DE Buenos Aires. El expreso "La Confianza" en esta ciudad, que tiene sus oficinas en su nuevo domicilio, calle San Jerónimo 737, acepta pedidos por catálogo para estas dos importantes casas especialmente, no cobra comisión alguna. Buena ocasión para el público y familias que deben aprovechar.

TANQUE HIERRO GALVANIZADO, COMpleto, con todas sus instalaciones para sumergente. Vendo, urgente y baratísimo. San Martín 544. "La Prensa".

A LOS DEUDORES DEL BANCO MUNICIpal, doy cheques en compensación con rebaja, ocurrir al rematador señor A. Ceballos, San Martín 544.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544. Ofrezco un campo de 750 hectáreas en venta, con amplias comodidades. Departamento San Cristóbal. Facilidades de pago. Presto dinero en hipoteca, bien garantido. Dispongo de varias propiedades en venta. s-29-2

ALFOMBRA, BUENA CLASE Y EN buen estado, se compra. Tratar: San Martín 731.

ERNESTO ALMADA, INDEPENDENCIA 478, Rosario. Compro pasto enfardado (para exportación y consumo, cualquier cantidad); precio cotizaciones cargado sobre vagón afuera o puertos Santa Fe y Rosario.
Compro leña quebracho colorado, blanco y algarrobo, y carbón, al por mayor, cotizaciones precios ahora, pago al contado. 9072 28-27 5.

**Tipos de imprenta** titulares se compran. Ocurrir a esta administración.

SASTRERIA DE EMILIO NOCE: AVISO A mis amigos y al público en general que he establecido mi negocio de sastrería en la calle 25 de Mayo, esquina Junín y he recibido el surtido en casimires para la presente estación.
Precio reducido. Confección esmerada.
No olvidarse, 25 de Mayo esquina Junín. 9078 28-27 5.

PLANTAS. PLANTAS. GRAN ESTAblecimiento de horticultura "La Mandarina", de Miguel Tregnaghi. San Justo. Gran colección en plantas frutales, como ser: duraznos, perales, manzanos, damascos, membrillos, cerezos, guindos, higueras, limoneros y más de dos mil plantas de mandarinas, todas injertadas que pongo en venta a precios muy reducidos. Una gran colección de plantas de rosas y toda clase de plantas de adorno. pts.

SELLOS DE GOMA Y PARA LACRE, CHApas de bronce para profesionales e industriales. Sellos fechadores. Firmas autógrafas. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ocurrir a esta administración.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE tres piezas, dos de ellas con piso de madera; dimensiones 5x5 y una 4x4, con buena galería de 2.50 de ancho. El terreno mide 10 x por 33, tapiado, Francia 342, entre Humberto I y Vera. Ocurrir Humberto I 133 (O). Se vende por pesos 3.200 que es el avalúo de la contribución directa. 9121-5-2-6

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS COrridas. Una para matrimonio solo. Ocurrir, Corrientes entre Francia y Saavedra. 9132-8-22 5

¡CAZADORES!, ANTES DE COMPRAR ARtículos para caza, consulten nuestros precios que garantimos son los más ventajosos de esta plaza. A continuación detallamos algunos para que se convenzan, siendo la rebaja en general.

| | |
|---|---|
| Pólvora Diamante sin humo, la libra $ | 6.25 |
| Pólvora FFF Curtis | " 3.00 |
| Pólvora FFF Tigre en tarritos | " 2.50 |
| Pólvora FFF Tigre, suelta | " 2.00 |
| Cartuchos cargados Nitro Club sin humo el ciento | " 19.00 |
| Cartuchos vacíos de primera clase | " 2.80 |
| Munición brillante medio templada, el kilo | 0.70 |

No olvidarse, almacén y armería "Las Colonias", calle San Jerónimo y Tucumán. Fernández, Salazar y Cía. Se reparte a domicilio y se atienden pedidos por teléfono número 82.

SIRVIENTA JOVEN DE 15 A 18 AÑOS, SE precisa. Boulevard Gálvez 704. 9177 17-21 5.

SE NECESITA SIRVIENTA CON RECOMENdaciones. Ocurrir 1.o de Mayo 624. g. 19 5.

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CALLE, CON muebles o sin ellos, con o sin pensión para caballero solo en casa de familia. Crespo 22. (Oeste). 9127-8-22-5

CASA DE PENSION ESPAÑOLA "EL COmercio", de Dolores Alvarez. Avenida Rivadavia 234. Santa Fe. Servicio esmerado para pasajeros y salas con todo confort y elegancia para matrimonios. Se reciben pensionistas a precios módicos. Se sirve en la pieza sin aumento de precio. Atendido por su propio dueño. Se mandan viandas a domicilio. pts.

SE ALQUILA UN LINDO CHALET CON TOdo el confort que se pueda desear calle Gobernador Candioti 314, de 4 piezas, cocina, cuarto de baño completo, altillo, servicio, jardín, gallinero, luz eléctrica, agua corriente, cloacas, azotea y pileta para lavar. Verlo a todas horas. Precio: $ 65. Tratar: Gustavo Chodorge, calle Ituzaingó 520. 9145-11-5

SE ALQUILA UNA CASA CON TODO CONfort que se pueda desear, calle Gobernador Candioti 350, de 4 piezas, dos grandes y dos chicas, cocina, cuarto de baño completo, hermoso jardín, luz eléctrica, agua corriente, cloacas, azotea, pileta para lavar, galpón. Verla a todas horas. Precio: $ 55. Tratar: Gustavo Chodorge, calle Ituzaingó 520. 9144-11-5

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA con piso y cielo raso de pinotea con galería n.o 457. Ocurrir 25 de Mayo 56 (N.) 9161 13-12 6.

PARA COMPRAR ARTICULOS DE LIMPIEza baratos y a precio reducido, dirigirse a la casa A. Marchiori y Hnos., calle San Jerónimo n.o 586. g. 19 5.

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR ELECtrico, de dos caballos de fuerza. Ocurrir, almacén "Bola de Oro", San Martín 651. g. 19 5.

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS CON HUERta y todas las comodidades para familia. Tratar, San Martín 48. g. 20 5.

SE PRECISA MUCAMA Y UNA COCINERA, que sepan su obligación; 1.o de Mayo 560. g. 21 5.

PERRO ENCONTRADO. HACE 6 o 7 DIAS he encontrado un perro fino de raza, color chocolate con pintas blancas. La persona que lo haya perdido puede dirigirse mercado Norte, puesto n.o 4. 9180 19-20 5.

SE VENDE EL ACREDITADO RESTAURANT "Los Viajeros", situado en calle Humberto I.o 791, frente a la estación francesa, por no poderlo atender su dueño. Precio de venta reducido y se alquila la casa, también con contrato; para datos e informes al mismo. 9184 19-2 5.

SIRVIENTA SE NECESITA; OCURRIR 1.o de Mayo 144. B. Glasberg. g. 24 5.

TRAJES, SOBRETODOS Y CAPAS, A PREcios sumamente bajos, se hacen en la sastrería Francesa, de Bautista Berhoral. Gran surtido en casimires ingleses y franceses. Se mandan muestras a domicilio y se atienden pedidos de la campaña: calle 25 de Mayo n.o 89 (S.), entre Santiago del Estero y Obispo Gelabert, Santa Fe. g. 21 5.

SE ALQUILA UNA COMODA Y ESPACIOSA casa. Rivadavia 411. g. 24 5.

## Avisos del día

### AVISO

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL SEÑOR Nicolás A. Rossa ha vendido al señor Juan Rachelli todas las mercaderías, muebles y útiles existentes en su negocio de almacén. Queda a cargo del señor N. A. Rossa el activo y pasivo. Esperanza.

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL SEÑOR Juan Rachelli ha vendido al señor Nicolás A. Rossa todas las mercaderías, muebles y útiles existentes en su negocio de despacho de bebidas. Queda a cargo del señor Juan Rachelli el activo y pasivo. Esperanza. 9043-22 21-5

### Aviso

al comercio y al público que con esta fecha he comprado al señor Camilo Costantini las existencias del almacén sito en calle Saavedra y 3 de Febrero; los que tengan cuentas con dicho señor pueden presentarlas dentro del término de 8 días, a contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.

Santa Fe, mayo 14 de 1917. — Benito Collado.

Que en esta fecha he vendido al señor Benito Collado las existencias del almacén sito en calle Saavedra y 3 de Febrero. Los que tengan cuentas con la casa, deberán presentarlas en el término de 8 días a contar desde la fecha.

Santa Fe, mayo 14 de 1917. — Camilo Costantini. 9183 15-22 5.

## Hotel "Royal"

— DE —

**JOSE AMATI**

Humberto I, N.o 270

Me es grato comunicar nuevamente al público y a mi distinguida clientela, que esta casa cuenta con un espléndido servicio, piezas amuebladas para pasajeros, viajantes y matrimonios y departamentos para familias.

La cocina está dirigida personalmente por su propietario, confeccionándose los platos para el paladar más delicado; no falta en el menú por semana el riquísimo arroz a la valenciana, como también los renombrados ravioles y tallarines a la italiana, etc.

Se reciben pensionistas; se mandan viandas a domicilio con prontitud y esmero a precios módicos.

La casa cuenta con todo lo necesario para poder servir banquetes y lunchs de cualquier magnitud.

Hay siempre en existencia un gran surtido de vinos extranjeros y del país de las mejores marcas.



## La prueba de la cocina está en el cocinar

"NEW PERFECTION" ES LA COCINA A KEROSENE IDEAL DE HOY DIA; COCINA COMO SI FUERA A GAS, SIN HUMO, HOLLIN NI OLOR

**Más de 2.000.000 en uso actualmente**

EL KEROSENE NO ES COSTOSO, ES OBTENIBLE EN CUALQUIER PARTE, FACIL DE MANEJAR, Y EVITA LOS TRASTORNOS DEL CARBON, LEÑA, CENIZA, ETC.



Precios: N.o 2, completa, $ 67.70 c/u.; núm. 2, sin gabinete, 43.50; número 3, completa, 76.50; núm. 3, sin gabinete, 51.50.

En caso de no poder adquirir nuestros caloríferos, estufas, cocinas "PERFECTION" o lámparas y faroles "W. I. C. O." al precio anunciado en nuestros avisos, de sus proveedores en Santa Fe, o de nuestros agentes en su respectiva localidad, nosotros se los enviaremos, franco de porte, a cualquier dirección en Santa Fe, o estación de ferrocarril de la república, al recibo del importe correspondiente.

**WEST INDIA OIL Co.**

Calle San Martín 540

Pidan nuestro catálogo ilustrado que enviamos gratis.

## Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina O. de Cancela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

Gran especialidad en trajes sastre a precios sumamente reducidos.

## JOSE C. CARUSO

Rematador público y Comisionista

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES Y CAMPOS

— HIPOTECAS —

Escritorio San Martín 438

## Cochería "Santa Fe"

— DE —

**ALFONSO GIMENEZ**

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

## Se vende

Una casa con cinco piezas y dos patios en la calle más céntrica, Buenos Aires, entre don Jerónimo y 9 de Julio. Para tratar, calle 1.o de Mayo 1059. 10011-3-40-6

### AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.o de junio venidero, la sociedad que con ramo de panadería tienen establecida los señores Filippi Scribante y Ghignoli en la calle 25 de Mayo n.o 27 con el nombre de "Panadería Cavour", desde la fecha arriba nombrada, quedará sólo a cargo del señor Ghignoli, por disolución de sociedad; por lo tanto el activo y pasivo pasará a cargo del señor Ghignoli.

El que tenga algo que cobrar debe de hacerlo antes del 1.o de junio venidero. — Santa Fe, 17 de junio de 1917. — Filippi y Scribante. 9176 17-24 5.

## CAMPO

GRANDE CON MONTE, EN EL NORTE DE LA PROVINCIA, SE COMPRA. DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

## 200.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

## "Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

## ¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

## Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

## Mandarinas y naranjos

Injertados, de 2 metros, en latas a $ 3 m/n. Pidan precios de frutales de este año. Garibaldi Hnos., Esperanza, Santa Fe. Teléfono 48. 9173 16-25 5.

## Se vende

Un taller mecánico completo. Precio insignificante. Por datos a este diario. 9181 18-28 5.

## García y Villar Hnos.

SUCESORES DE MANUEL RIVERA

Panadería "La Espléndida". Café y billares. Laguna Paiva. 9068 26-25 5.

# COLONOS

SE NECESITAN PARA CAMPOS INMEJORABLES, APTOS PARA EL CULTIVO DE LINO, MAIZ, PAPAS, POROTOS, CAÑA DE AZUCAR, FRUTALES Y QUINTAS, AL 10 o/o DE LA COSECHA, CON FACILIDADES PARA EL COLONO DE ADQUIRIR CAMPO EN VARIAS ANUALIDADES.

SE FACILITAN LOS ELEMENTOS PARA EL TRABAJO Y SE DAN TODAS LAS FACILIDADES PARA LA INSTALACION DE LOS COLONOS. POR DETALLES, A

**S. FELDMANN & Cía.** - Rivadavia 472 - Santa Fe

10006-3-17-5

# EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.
Precio de la caja: $ 0.50.
Unico depositario en Santa Fe:
FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 632—S. Fe

# Un tónico reconstituyente

**Cerveza negra San Carlos**

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 194

# El gobierno, el pueblo y la vida

Cuando llegan los momentos decisivos en que se halla comprometida la vida de los pueblos, deben los gobiernos asumir una actitud enérgica que ponga los intereses individuales al servicio del bien colectivo.

Decimos esto, porque creemos que ha llegado el momento de que los poderes nacional, provincial y municipal se preocupen con la contracción que el caso requiere, de la situación aflictiva que azota al país, donde el problema de las subsistencias empieza a asumir caracteres definitivos.

Hubo momentos en que los pechos se abrieron a la esperanza, por creer que, a base del refrán "no hay mal que cien años dure", llegaría un instante en que las cosas cambiarían de aspecto, a consecuencia de una cosecha espléndida, creadora de riqueza; de una confianza del capital, que en vez de recluirse en carteras y depósitos, facilitaría la expansión de la industria y del mercantilismo; de la liberalidad de los bancos, facilitando los óptimos frutos del crédito; y de la terminación de la guerra, que abriría las mallas al libre comercio, elaborando su forma definitiva en el fenómeno del cambio comercial mundial, del cual obtendríamos positivos frutos.

Pero, es el caso que, sin duda, el simbólico ciclo centenario aún no ha terminado; y la mano que debiera librarnos de la esclavitud financiera en que nos encontramos, queda se esta, sin realizar su generosa obra; y claro es que el estancamiento de nuestra redención económica origina que la postración en que vivimos, se trueque por imperio de un fatal destino, en horas candentes generadoras de una lenta y dolorosa agonía.

El problema del encarecimiento de las subsistencias es cendal que se tiende sobre los hogares, singularmente sobre los de las clases humildes, impidiendo que de ellos brote un resplandor de vida.

El ser tiene fueros inalienables y exigencias indispensables.

La familia es un conjunto de seres.

El pueblo una adición de familias.

Tiene, por lo tanto, éste, el conjunto de aquellos fueros y exigencias, siguiendo la ley eterna de pertenecer al todo aquello que es privativo de las partes.

Por lo tanto, el problema de la vivienda, que ahorra y mitiga el rigor de las inclemencias del tiempo, como el de las subsistencias, son motivo de que los pueblos velen por resolverlos.

Pero unas veces la sordidez de los hombres; otras, la fuerza de las circunstancias, general el hecho cruel de que uno y otro, lejos de ser ecuación de resolución fácil, sean incógnita difícil de despejar.

Ese instante es el indicado para que el poder, en cualquiera de los círculos citados, desarrolle sus funciones paternales y protectoras, facilitando la vida del pueblo con la adopción de medidas prudentes y preventivas (o represivas, según las circunstancias aconsejen) y dejar sentir sobre la sordidez aludida todo el peso de la ley, y sobre el azar germinador de las circunstancias, una labor fecunda que neutralice la situación de hecho que pone en inminente riesgo al pueblo.

El ser, el ciudadano, debe poner de su parte cuanto humanamente le sea posible, para beneficiar a sus semejantes.

Así, por lo tanto, resultaría inhumano que, aprovechándose de las circunstancias, un mal comerciante se aliara a otros que tuvieran sus mismos apetitos y bajas pasiones, y acaparase el trigo o la harina, por ejemplo, en virtud de constituir un trust explotador de esos productos, cuya consecuencia sería la del encarecimiento de sus derivados y principalmente del pan.

Quien a tales productos se refiere, lo mismo puede afirmar de la carne, las legumbres, y cuanto hemos convenido en llamar artículos de primera necesidad.

Si esos seres existieran, labor obligada de los poderes públicos, en sus respectivas esferas, sería la de salvar los fueros del pueblo, oponiéndose a semejantes repugnantes monopolios, señalando precios racionales a los productos, para que, sin causar lesión a quienes con su tráfico hicieran medio habitual de vida, los pusieran al alcance del proletariado consumidor.

En este fenómeno, que desgraciadamente se está produciendo, debemos colaborar todos.

El ciudadano, prestando su apoyo y trabajo en condiciones que no sean onerosas.

La familia, realizando la economía doméstica que aconseja el buen sentido.

El pueblo, ahorrando sobre el hambre y sobre la sed.

El gobierno, velando por el bienestar de la gran familia, dictando leyes de liberalidad y castigando con severa mano la avaricia dondequiera que la encuentre, porque si repugnante es en las condiciones normales de la vida, es criminal cuando trata de aprovecharse, para llenar sus odiosos fines, de épocas o circunstancias calamitosas como las que caracterizan el tiempo actual.

Pueblo y gobierno deben identificarse para defender la vida, y uno y otro, en su respectivo círculo de acción, deben desarrollar el máximum de su esfuerzo, para que las cosas cambien, el mal no avance y el hogar no sufra.

## En pro de los encarcelados

### Conmutaciones de penas

En nuestra edición del día 17, bajo los títulos que nos sirven de epígrafe, nos ocupábamos de los presos de nuestras cárceles, recordando al gobernador la obra humanitaria que efectuaría acordando algunas conmutaciones o indultos a los penados, ejercitando las facultades que le acuerda la ley.

Hoy, complacidos, dejamos constancia de que las indicaciones de "Santa Fe" no han sido desoídas y que el gobernador de la provincia ha elevado ayer a informe del Superior Tribunal, numerosas solicitudes de penados y acordará algunos indultos.

Es, pues, para nosotros muy satisfactoria la resolución del ejecutivo de la provincia, porque nos demuestra el alto concepto que merece "Santa Fe" al gobierno.

## SAN LUIS

La provincia andina del acápite, tendrá en breve un nuevo gobierno.

Este suceso, trascendental para los puntanos, da margen a pueblo y gobierno a que converjan sobre él toda la atención, todo el interés y todos los esfuerzos que se hacen por una y otra parte para conseguir un triunfo que puede perpetuar o modificar el estado de cosas allí existente.

Como que aquel gobierno es fiel llamado "viejo régimen", los procedimientos que a su escuela política pertenecen, se han puesto en práctica en San Luis; lo que equivale a decir que se monta allí la llamada máquina electoral, y cuyo engranaje, como siempre, lo constituyen las policías, que, en estas emergencias, desempeñan un rol importantísimo.

El actual gobernador de ese estado argentino, siguiendo así la vieja práctica establecida, está empeñado en darse un sucesor, "fabricado" por esa máquina de que hablamos, la que, ya entrada en función, ha engendrado la consiguiente intranquilidad pública, debilitando todos los resortes institucionales, hasta llegar a la limitación de garantías y de cuanto derecho acuerda a los argentinos la Constitución; esto, se entiende, sólo para los ciudadanos que no comulgan en los altares del oficialismo puntano.

Las protestas contra este orden de cosas, han surgido, es claro, de las agrupaciones políticas que se sienten lesionadas por el imperio de la fuerza, implantado sin limitaciones ni miramientos, para hacer triunfar en las elecciones próximas de San Luis, a un ciudadano, a un partido y a un sistema que el pueblo repudia y les vuelve la espalda.

Como en todos los estados argentinos, —salvo excepciones honrosas,— se repetirá nuevamente la historia de siempre. Pero esta vez traerá sin duda consecuencias de otro orden, complicaciones y efectos que desde ya se vislumbran y toman forma tangible, surgiendo desde el despacho de la Casa Rosada, en una presunta intervención nacional.

## ¿Debe el gobierno cumplir las leyes que importen gasto?

Es sabido que las pocas leyes dictadas en este período por la legislatura, están destinadas a beneficiar pecuniariamente a comunas e instituciones a quienes se les ha acordado subsidios.

Una sola institución ha conseguido a su favor una ley por la que se dispone se le entreguen cien mil pesos.

¿Pero puede el ejecutivo cumplir leyes tales, cuando las rentas no cubren el presupuesto? A nuestro modo de ver, esas leyes no deben cumplirse, si no hay exceso de rentas, puesto que éstas, hasta el total de los gastos calculados, están afectadas de antemano.

Si por algo se le ha llamado la ley de las leyes a la de presupuesto, es precisamente porque ella debe primar sobre toda otra que se sancione con posterioridad. Y si no fuera así, el cumplimiento de la ley de presupuesto sería imposible en muchos casos, pues bastaría que a una legislatura se le ocurriera dictar leyes de erogación durante el período de sesiones ordinarias, para que aquélla quedara nula. Tal doctrina traería la completa desorganización de la administración pública y por consiguiente el fracaso financiero del poder encargado de manejar los negocios del Estado, más directamente que los demás.

En el caso de nuestra provincia, es más evidente que tales leyes no pueden ni deben cumplirse, ya que se han sancionado como gasto, pero no se han arbitrado los recursos necesarios, conformándose con la socorrida fórmula de mandar pagar de "rentas generales", como si éstas fueran elásticas y no estuvieran de antemano comprometidas.

## NUESTRO MAL

Realmente nuestra vida pública se parece mucho a esos enfermos crónicos, eternamente castigados por un mal, y que por eso mismo lo sobrellevan con paciencia espartana. Nosotros vivimos enfermos de politiquería. Arriba y abajo, somos siempre los mismos. Parece como que nuestro pueblo no tuviera más horizontes que los de la política y en ella ponen sus ojos grandes y claros.

Lo mismo en el orden nacional que en el provincial, se vive haciendo política. Unas veces conspirando para derrocar gobernantes, otras devanándose los sesos para impedir que la oposición crezca.

Entretanto, la vida de acción productora sigue marchando, porque el impulso natural de los tiempos así se lo impone. Si en vez de ser nuestra tierra pletórica de riquezas naturales, necesitara del estudio profundo de los hombres de gobierno, el retroceso sería aplastador. Es la consecuencia de esa excesiva política cívica, que todo lo subordina a un discurso o a una opinión más o menos oportuna, pero que, en definitiva, nada aporta como contribución al mejoramiento común.

Y ese mal tan arraigado entre nosotros de largo tiempo atrás, va siendo cada vez más grave y peligroso para el país.

## La crisis de gobierno en Córdoba

El telégrafo anuncia que el gobernador de Córdoba, doctor Loza, ha presentado su renuncia a la asamblea legislativa.

La crisis de gobierno está, pues, producida, como una consecuencia de la campaña que una parte del radicalismo ha desarrollado contra el gobierno dimitente y posiblemente por el deshaucio del calor nacional recibido en los últimos días.

El gobernador Loza, que era de un temperamento moderado, ha sido víctima de las susceptibilidades e intransigencia de los mismos hombres que lo llevaron al poder y a quienes no pudo conformar desde el primer momento.

El radicalismo del llano habrá conseguido un triunfo con la actitud asumida por el doctor Loza, pero es indudable que ha sentado un precedente funesto para las instituciones, desde que se establece el predominio de las masas sobre los hombres de gobierno, responsables directos ante el pueblo y los partidos, de la acción que desarrollan. Si el doctor Loza se hubiera sometido a realizar el gobierno plebiscitario — que no es el de la Constitución — permitiendo que los centros electorales tuvieran ingerencia directa en el gobierno, seguramente que encontrará el apoyo de los dirigentes de comité y no hubiera tenido necesidad de retirarse del gobierno para salvar su personalidad. No lo ha hecho y vuelve al llano.

Ojalá este incidente político no sea precursor de una era de anarquía en la hermosa provincia hermana.

## LA HOLGANZA LEGISLATIVA

Una vez más hemos de condenar la actitud de la cámara de diputados, que sigue empeñada en obstaculizar la acción legislativa, por atender intereses partidistas. Ayer, como otras tantas veces, la cámara de diputados no sesionó por falta de número y no hubo número porque debían tratarse los diplomas de los diputados electos por Vera y General López.

Y mientras de esta manera la cámara deja de cumplir con su deber, los asuntos que interesan a la provincia, permanecen en las carpetas de las comisiones respectivas.

El presupuesto mismo, así como las leyes de impuestos, están preparados en el ministerio de hacienda, no remitiéndose a la cámara correspondiente en vista de que ésta no se reune, ni piensa hacerlo, a lo que parece.

Si esta extraña actitud no cesa, será necesario recurrir a otros medios más expeditivos, como se hizo en Entre Ríos, para obligar a la cámara baja a que sesione.

## PUNTO OBSCURO

Así: de "punto obscuro" puede calificarse el que motiva estas líneas, sobre la presentación del procurador Ferrent a la Suprema Corte de Justicia, referente a la cesantía del juez doctor Sánchez Elía.

El más alto tribunal del país se declara incompetente para resolver la cuestión que se le presenta, expresando que el único tribunal que puede entender en ella, es quien debe resolverla. Y aquí está precisamente lo que llamamos "punto obscuro".

La Corte no lo dice, pero en tanto, la cesantía del juez doctor Elía ha sido desconocida por éste y también por el procurador de la misma Corte.

Entretanto, el conflicto de poderes continúa en pie, sin que el interventor doctor Castillo se anime, al parecer, a proceder en la forma que lo hubiera hecho ya en un ambiente de más franca claridad.

¿Hasta cuándo, pues, se perpetuará este estado de incertidumbre al respecto? ¿Cuándo se aclarará este punto obscuro?

Hasta que tal suceda, los grandes intereses que hoy se ven lesionados, que queden en suspenso...

## Sobra dinero para hipotecas

Hablando con un conocido corredor de nuestra plaza, observaba que el negocio de las hipotecas había sido emprendido con ardor por los que tienen capitales disponibles, ofreciéndose sumas importantes en tales condiciones.

Lo que falta no es dinero—decía—sino confianza. Mis clientes desean colocar sus capitales en forma segura y no encuentran mejor medio que el de la hipoteca. Y de ahí nace otro inconveniente, el de que la mayor parte de las propiedades que no son de los adinerados sólidos, están ya afectadas y no puede operarse sobre ellas. A nosotros nos pasa lo que a los náufragos, sucumbimos por exceso de agua.

Tenemos mucho dinero, pero no hay cómo emplearlo y nos aplasta.

## Bolsas para la cosecha

### Su fabricación en el país

El director general de la defensa agrícola y agricultura doctor Senillosa, en vista de las versiones que llegaran hasta su dependencia relativas a que en el presente año se dejaría sentir la falta de bolsas para embolsar los granos de la cosecha próxima, ha dictado varias medidas previsoras, tendientes a evitar dicho peligro.

A este fin, ha resuelto que la comisión de fomento agrícola designe a dos de sus técnicos para que realicen una encuesta que exprese la situación de las fábricas de bolsas en el país.

Dichos técnicos pedirán a cada fábrica los datos ilustrativos necesarios, o sea cuántas bolsas podrían fabricar en el presente año, según la materia prima disponible, averiguar cuáles de las materias primas serían utilizables de las ya experimentadas y declaradas útiles para esa industria, así como también las cantidades de materia prima que se necesitaren para dar mayor impulso a la fabricación, y finalmente, las bolsas que ellas proporcionarían.

Con estas medidas, el ejecutivo nacional sabrá a qué atenerse en lo que a la falta de bolsas se refiere y estará en condiciones de evitar los grandes perjuicios que ella traería a los agricultores y comerciantes y a la riqueza nacional. Se asegura que después de conocer los datos que en los momentos actuales se recogen, y a los que aludimos, el gobierno ordenará la fabricación de bolsas en la república por su cuenta.

## EL ALGODON ARGENTINO

Parece ser que el algodón cosechado en nuestro país será en breve motivo de una nueva industria.

Tal lo hacen suponer los juicios favorables que ha merecido de parte de los industriales, comerciantes y cuantos tienen interés en el asunto, de Holanda y de España.

Las muestras que desde aquí se han enviado a los países mencionados, no han merecido otra objeción que la de ser nuestro algodón menos flexible y de fibras más cortas que el de otras procedencias, defectos que no impiden calificarlo como bueno para las industrias que de él emergen.

El norte de nuestra provincia, que tiene un clima análogo al de la región del Chaco en que se cosecharon las muestras enviadas, bien merece que se preste la mayor atención al asunto, ya que ello importa una nueva industria, una nueva fuente de riqueza para el Chaco santafecino.

A esos vecindarios laboriosos damos traslado de este asunto, en la seguridad de que no será echado en saco roto.

## El crimen de Las Tachuelas

### La pena de muerte para Cerron

El fiscal judicial, doctor del Sastre, ha expedido su dictamen en el proceso seguido con motivo del cuádruple asesinato acaecido en Las Tachuelas, departamento Vera, en el mes de julio de 1915.

El doctor del Sastre pide en su dictamen, para el autor principal de ese crimen, Juan Cerron, la pena de muerte.

## 14.000.000 DE PESOS

Un acaudalado vecino de Chile, el señor José Cardeño Avello, ha dejado a su muerte la friolera de catorce millones de pesos, para que sean destinados a obras filantrópicas.

Tan hermoso gesto póstumo no tendrá, por desgracia, muchos imitadores.

De este valioso legado, el gobierno de Chile ha destinado algunos millones a la implantación de un asilo de alienados. Hasta eso podríamos hacer nosotros, aquí que tal vez lo necesitamos mucho más que en Chile.

¡Cuántos que hoy dragonean de políticos, pudieran ocuparlo!...

# La conflagración europea

SIGUEN LOS COMBATES EN FRANCIA — LOS ALEMANES EVACUAN A BULLECOURT — EFECTOS DE LA OFENSIVA DE CADORNA — AVANCE DE LOS ITALIANOS AL ESTE DE PLAVA — NUEVA RECLAMACION DE ESPAÑA A ALEMANIA.

**La ofensiva italiana — Proporciones de la lucha en los Alpes Julianos y Plava — Ocupación de Düino por los peninsulares.**

ROMA, mayo 18 (oficial). — En la región de Gorizia insinuáronse nuevas reacciones en los austríacos, los que nos atacaron, fracasando.

Los prisioneros austríacos que hemos tomado en las recientes acciones, aumentaron a 6152.

La artillería pesada inglesa presta cooperación a la italiana en los Alpes Julianos, donde los austríacos, a consecuencia del fuego de que los hacemos objeto, sufren considerables bajas.

Cayeron en poder de los italianos las alturas del este de Plava.

La batalla continúa con encarnizamiento en recuperar las posiciones que pierden, ante la insistencia del enemigo.

ROMA, mayo 18 (semioficial). — Los italianos ocuparon Düino.

Los austríacos llevan contra los peninsulares desesperados contraataques para impedir su avance sobre Trieste, siendo rechazados.

**La guerra submarina — Indignación en España**

MADRID, mayo 18. — En las costas de Valencia, un submarino alemán hundió a un buque mercante español. Faltan detalles.

Aumenta en España la indignación provocada por el hundimiento de buques españoles.

En consejo de ministros se redactó una nueva y enérgica reclamación a Alemania, a propósito de esos hundimientos, acerca de cuyo texto se guarda reserva.

MADRID, mayo 19. — Se sabe que el submarino teutón que acaba de atacar en las costas de Valencia a un vapor español, primero lo cañoneó y luego disparóle un torpedo.

**Informe de Lloyd Jeorge — El congreso interparlamentario de Roma.**

LONDRES, mayo 18. — En la cámara de los comunes, Lloyd George informó sobre las resoluciones tomadas en las catorce reuniones del consejo imperial de guerra británico.

—La conferencia interparlamentaria de Roma se ocupó de la uniformidad de las tarifas aduaneras, como asimismo de las ambulancias y elementos sanitarios para el ejército.

**Soldados yanquis en el frente inglés**

LONDRES, mayo 18. — Al frente británico han llegado en estos días algunos contingentes yanquis. En el curso de la semana se esperan otros.

**La crisis de gabinete en Rusia — Sin solución — Prosecución de la guerra.**

LONDRES, mayo 18. — Dicen de Petrogrado que no se ha hallado solución aún a la crisis ministerial.

Se agrega que al congreso oficial que en estos momentos celébrase en esa capital, concurren 569 delegados campesinos; se insiste en que Rusia continuará la guerra con mayor intensidad.

Sábese que del nuevo gabinete ruso participarán seis socialistas.

**Exitos de los franceses — Varios ataques teutones rechazados**

PARIS, mayo 18 (oficial). — Los alemanes concentran el fuego de su artillería contra las posiciones francesas de California, al noroeste de cuyo punto rechazamos, con pérdidas, los ataques de aquéllos.

Aumentan los duelos de artillería en la Champagne, Cornillet y Haint, donde, a base de granadas de mano, rechazamos los ataques de los alemanes.

Practicamos reconocimientos en la Lorena, donde penetramos en una línea enemiga.

En Patancourt destruímos los obrajes alemanes y tomamos prisioneros.

**Buques de guerra japoneses en Marsella — Submarinos hundidos**

LONDRES, mayo 18. — Dicen que al puerto de Marsella han llegado, escoltando varios buques mercantes, los cañoneros japoneses que se dedican a la caza de torpederos alemanes.

Desde el primero de este mes, esos cañoneros echaron a pique once submarinos.

**La ofensiva aliada en Francia — Un desastre para Alemania**

PARIS, mayo 18. — La ofensiva de las tropas de la entente en el frente occidental constituye un desastre para Alemania.

El gobierno imperial, acosado por la evidencia de los hechos, ya no puede ocultar las crecidas bajas que su ejército sufre.

**Facilitación de medios de transporte**

WASHINGTON, mayo 18. — El gobierno yanqui facilitará a Italia, Rusia y Francia — menos a Inglaterra, por disponer de los transportes necesarios — el tonelaje indispensable para que esos países puedan abastecerse por medio de la importación de productos.

**En el frente ruso — Ventajas de los moscovitas**

PETROGRADO, mayo 18 (oficial). En Kovel combatimos al enemigo con bombas de mano. En este frente los alemanes fueron rechazados.

Repelimos otros ataques de los mismos en Vladimir y Wolynsky, como también en Ognott.

**Nuevo rumor sobre un armisticio ruso-alemán — La cuestión pacifista en Alemania.**

LA HAYA, mayo 18. — De Berlín insisten en que se trata con éxito un armisticio ruso-alemán.

Se culpa al káiser y a Hindemburg de que no se hayan hecho en el Reichstag declaraciones sobre la paz.

A esto se agrega que el consejo militar alemán rechazó las proposiciones en el sentido que proyectó el gobierno.

**Prisioneros tomados por los alemanes — La batalla de Arras**

AMSTERDAM, mayo 18. — Los alemanes insisten en que han tomado cinco mil prisioneros francoingleses en los últimos quince días transcurridos.

En la batalla de Arras los ejércitos combatientes gastaron quince millones de proyectiles.

**Declaraciones de prisioneros austríacos**

AMSTERDAM, mayo 18. — Comunican de Roma que la mayoría de los prisioneros tomados en los últimos días declaran que vienen del frente ruso, y agregan que el mariscal Falkenhayn está agregado al estado mayor austríaco.

**Parte oficial alemán**

AMSTERDAM, mayo 18. — Llega de Berlín el siguiente parte oficial:

«Hubo actividad de artillería en el río Scarpe.

«Rechazamos los ataques del enemigo después de un combate cuerpo a cuerpo, en Frayelle y Fresnes.

«Evacuamos a Bullecourt.

«La artillería se muestra activa en el Aisne y la Champagne.

«En Breve y Craon fueron rechazados los aliados, lo mismo que en Craonelle y colina 108.

«Tomamos una trinchera en las cercanías de la granja de Royere, donde hicimos 150 prisioneros.

«En Makovo contraatacamos con éxito.»

# Capital Federal

**LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS — La nota del ministro del interior — El diputado doctor Moreno dijo que el ejecutivo no cumple con la Constitución — La nota pasa a estudio de una comisión — Proyectos — Discusión entre los socialistas.**

BUENOS AIRES, mayo 18 — Hoy sesionó la cámara de diputados. Abierta la sesión se dió cuenta de los asuntos entrados. El ministro del interior, en nombre del ejecutivo nacional, envía una nota recordando a los diputados que la Constitución deslinda las atribuciones de los tres poderes sin que ninguno pueda extralimitarse de ellas; agrega que el ejecutivo es un colaborador de las cámaras, pero que éstas no pueden conminarle a hacer aquel loque el ejecutivo cree que no está dentro de sus deberes.

El diputado Moreno dice que la nota que acaba de leerse plantea dos cuestiones, una de privilegio y otra que se relaciona con la interpelación; pide por lo tanto que la nota pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales, reservándose su pronto despacho; manifiesta además que lamenta que el partido radical, que en el llano siempre ha proclamado el cumplimiento de la Constitución haga lo contrario ahora que está en el poder; agrega que el artículo 63 de la Constitución obliga a los ministros a concurrir a las cámaras. Meléndez dice que en la Constitución que posee el ministro del interior no figura ese artículo que incorporar el diputado, doctor Moreno; éste le contesta, que ningún presidente de la república ha negado facultad a las cámaras para formular interpelaciones, a excepción del presidente actual, porque así se deduce de la nota del ministro del interior, que es sólo una excusa del ejecutivo. La nota pasa a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

—El diputado doctor Moreno reclama el pronto despacho de los proyectos sobre reformas al código de justicia militar.

Se aprobó en general y particular el proyecto reglamentando el pago de los salarios a los obreros. Después de una discusión entre los diputados Camaño, Justo y Dickmann, se levanta la sesión.

**El nuevo gobierno de Córdoba — Designación de ministros — La renuncia del doctor Loza es indeclinable — El doctor Borda asume el mando.**

BUENOS AIRES, mayo 18 — Comunican de Córdoba que el vicegobernador, doctor Borda, se hizo cargo del gobierno, designando ministros: de gobierno al doctor Horacio Martínez, de hacienda al doctor Ignacio Moreno y de obras públicas a Carlos Argañaraz.

La renuncia del doctor Loza es de carácter indeclinable y en ella expresa que lamenta que las disidencias de los radicales no le hayan dejado terminar su acción de gobierno.

—El vicegobernador de Córdoba, doctor Borda, comunicó al ministro del interior haber asumido el mando por renuncia del titular, doctor Loza.

**El ex-mayor Collá — Los ascensos en el ejército — Los debates parlamentarios — La situación de Jujuy — El presupuesto.**

BUENOS AIRES, mayo 18. — El ex-mayor Collá ha pedido reincorporación al ejército.

—Mañana se reunirá la junta clasificadora de ascensos del ejército, para resolver varias solicitudes que le han sido presentadas en estos últimos días.

—El vapor "Regina d'Italia" postergó su partida para el 23 del mes corriente.

—El ejecutivo nacional elevó al senado el mensaje sobre ascensos superiores a producirse en el ejército.

—El presidente de la república, doctor Irigoyen, concurrió a la 1 de la tarde a su despacho de la casa de gobierno, cambiando ideas con los ministros, acerca de los debates parlamentarios.

—El diario "La Epoca" dedica un artículo a estudiar la situación por que atraviesa la provincia de Jujuy, y manifiesta que la intervención del gobierno federal a aquella provincia es de urgente necesidad, por cuanto está subvertido el régimen constitucional, no gozando la población de seguridad ninguna para sus vidas e intereses.

—El ministro de hacienda, doctor Salaberry, sigue estudiando las economías que introducirá en el presupuesto.

**El proceso de los directores de "La Mañana" — Asamblea de panaderos — Proyecto contra el alcoholismo — La intervención a Buenos Aires — El comisionado nacional en Mendoza.**

BUENOS AIRES, mayo 18 — La cámara de apelaciones que entiende en el proceso que se les sigue a los directores de la asociación "La Mañana" sobreseyó provisoriamente la causa.

—Hoy celebró una asamblea extraordinaria la sociedad de los panaderos, resolviendo, después de muchos acuerdos, fijar en 35 centavos el kilo de pan de primera y en 28 centavos el kilo de pan de segunda. Manifiestan que dada la carestía de las harinas se ven en la obligación de fijar esos precios.

—El diputado radical doctor Bonifacio presentará al congreso un proyecto contra el alcoholismo. Se asegura que ese proyecto será sancionado por cuanto tiende a combatir los males que produce el terrible vicio.

—El ministro del interior comunicó a la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, que los antecedentes que le solicita, relativos a la intervención a Buenos Aires los envió a la cámara de senadores, pero que ya que también los solicitaba, le enviaría una copia.

La comisión de negocios constitucionales, se reunirá mañana para considerar la respuesta del ministro del interior.

—Los diarios de Mendoza atacan al comisionado nacional, doctor Diego Saavedra, manifestando que sus actos no se encuadran dentro de la misión que le encomendara el gobierno federal.

**Necrología — Las industrias nacionales — Homenaje a Italia — El alza de trigo y harina — Liquidación de marina mercante — Venta de una barca — La renuncia del doctor Loza, gobernador de Córdoba.**

BUENOS AIRES, mayo 18. — Hoy falleció Rosario M. de Casalins, persona muy vinculada a nuestra sociedad.

—Los diarios insisten en la necesidad de proteger nuestras industrias, llamando la atención del gobierno a objeto de que dicte algunas medidas y prohiba la exportación de algunos productos.

—La colectividad italiana sigue efectuando propaganda, a fin de que el proyectado homenaje a Italia alcance a obtener el éxito que se desea.

—En los círculos cerealistas se comenta el alza del trigo y la harina, estando conformes las opiniones en asegurar que esto obedece al permiso otorgado por el gobierno para el embarque de trigo y harina.

—Los diarios comentan la liquidación de la marina mercante nacional, censurando al gobierno por la venta de los mejores vapores, y haciendo presente que para el porvenir nos quedamos sin barcos, lo que traerá un estado de cosas muy perjudicial para nuestro comercio.

—La barca "Edit Woldon" fué vendida en 30 mil libras esterlinas.

—Comunican de Córdoba que acaba de renunciar el gobernador, doctor Loza.

**Los radicales de Córdoba — Los diputados "rojos" consideran que impera la misma situación.**

BUENOS AIRES, mayo 18. — Comunican de Córdoba que mañana se reunirá el comité radical de la provincia para tratar la renuncia del gobernador Loza.

—Los diputados "rojos" consideran que la situación en nada ha variado con la renuncia del doctor Loza, desde que el doctor Borda sigue su misma orientación.

# ROSARIO

**Renuncia de un secretario**

Rosario, mayo 18. — En los corredores de la intendencia municipal se insiste en que de un momento a otro presentará la renuncia de su cargo el secretario de la municipalidad, señor Camani.

**Bolsa de trabajo — Asistencia pública — Homenaje — Solicitud — Orador israelita — Fiesta alemana.**

Rosario, mayo 18. — En la primera quincena del mes en curso, por intermedio de la Bolsa de Trabajo, han hallado ocupación 63 hombres y 72 mujeres, en los diferentes oficios y profesiones.

—Bajo la dependencia de la dirección de la asistencia pública se instalará en el barrio Refinería un consultorio externo de partos, el que será atendido por el doctor Esteban Marzini.

—El próximo domingo, los periodistas locales, colocarán ante la tumba del compañero y amigo don Jaime Casajuana, una hermosa y artística placa de bronce, como ofrenda cariñosa de sus colegas.

—Un núcleo de comerciantes minoristas anda recolectando firmas para elevar al gobierno de esta provincia una solicitud, pidiendo un nuevo plazo para el pago de las patentes.

—Procedente de la metrópoli, se encuentra en esta ciudad el orador israelita doctor Epstein, quien el domingo próximo se propone dar una conferencia en el teatro de la Opera.

—Mañana quedará inaugurada en el Club Alemán la fiesta organizada, cuyo producto se destina a beneficio de la Escuela Alemana, ubicada en Talleres.

—Mejorado el doctor Angel F. Linares.

# Sociales

**La fiesta hípica**

Mañana, en el local de la feria rural, tendrá lugar el festival que el club hípico de esta capital ha organizado a beneficio de las damas Vicentinas.

Entre los caballeros que participarán del torneo, figuran los siguientes:

Alberto Puccio, con el caballo "Muchacho", marca Galíndez, color tordillo; Arturo Snitch, con el caballo "Tordo", marca Furno, color oscuro; Rodolfo Oramecheа, con la yegua "Doña", marca López, color zaina; Raúl López, con el caballo "Alguacil", marca López, color blanco; Serafín Migno, con el caballo "Loló", marca Migno, color zaino; Marcelo Ferreyra, con el caballo "Timbó", marca Ferreyra, color zaino; Guillermo Cullen, con el caballo "Humilde", marca López, color zaino; Luis Mariano Cabal, con el caballo "Sato", marca Cullen, color tostado; Juan T. Aguirre, con el caballo "Caburé", marca Galisteo, color zaino; Martín López, con el caballo "Chispa", marca Crespo, color tostado; Nicolás Cruoi, con el caballo "Rubio", marca Cullen, color tostado, y Santiago Costa, con el caballo "Saca Chispa", marca Cabal, color zaino.

Entre las señoritas que tomarán parte en la fiesta, ejecutando bonitos ejercicios en los trabajos de picadero, figuran las siguientes:

Cristina Cabal, Carlota Brunо, Máxima López, Camila Sañudo, Inés Sehlie, Sabina Puccio, Estela Sarsotti, Marity Leiva, Ofelia Aufranc, Evangelina y Estela Crespo.

Los premios han sido ordenados así:

Salto — 1er. premio: "Damas Vicentinas"; donado por el doctor Martín Rodríguez Galisteo; 2o premio, "Caridad"; donado por el niñito Rodolfo Lehmann Leiva.

Roseta — Premio equitación, donado por el señor Ignacio Iturraspe.

Premio para las damas—1er premio, "Estímulo"; donado por el señor Angel Vélez, y 2o premio, "Amazona", donado por Elsa Viennet Cullen.

**Hogar de plácemes**

Desde ayer el hogar de los esposos Bello-González está de parabienes con la grata visita de una linda nena, la cual llevará los nombres de María Enriqueta.

Al conocerse el acontecimiento que mencionamos, las numerosas relaciones de los dichosos padres referidos, enviáronles a los mismos sus plácemes.

**Un pic-nic**

En el pintoresco paraje denominado "Monte Chañar", mañana, los miembros del Centro Asturiano, realizarán un pic-nic.

La fiesta campestre consignada promete verse muy animada, pues son numerosas las familias que se preparan para disfrutar de la misma.

**El salón de invierno**

Esta noche, en el cómodo y confortable local de calle San Martín entre Garay y Corrientes, las damas de la so-